



28 de febrero del 2014 Circular 04-2014

UCR FM 05:50 07/05/14

Decanaturas
Direcciones de Unidades Académicas
Direcciones de Sedes Universitarias

Estimados señores y estimadas señoras:

Las unidades académicas que realizarán la evaluación de su personal docente con fines de autoevaluación y mejoramiento durante el presente año, pueden solicitar apoyo al Centro de Evaluación Académica. Este apoyo consiste básicamente en proporcionar instrumentos de recolección de datos, asesoría para su aplicación, procesamiento de datos y devolución de resultados.

De acuerdo con las necesidades de cada unidad académica, el proceso de evaluación docente se puede realizar utilizando cuestionarios impresos o cuestionarios digitales. En este último caso, existen las siguientes modalidades de evaluación:

- 1. Se entrega de una clave impresa, lo cual requiere disponibilidad de un laboratorio de cómputo para que el grupo completo de estudiantes, usando una clave que les ha sido entregada de manera impresa, responda el instrumento en línea.
- 2. Se envía una invitación al correo electrónico de cada estudiante, la cual contiene un enlace para que ingrese a la aplicación y responda el cuestionario.

La evaluación del desempeño docente es un esfuerzo institucional importante que implica invertir tiempo y recursos considerables para su ejecución y sólo se puede realizar con éxito si unimos esfuerzos y nos apoyamos mutuamente. Es por ello que la solicitud para recibir apoyo en los procesos de evaluación docente debe ser enviada al Centro de Evaluación Académica por la dirección o decanatura de la unidad académica interesada, adjuntando según sea el caso, debidamente firmada, la "Carta de Entendimiento sobre Responsabilidades" o "Carta de Entendimiento sobre Responsabilidades para Evaluación en Línea", ambos documentos se encuentran en la dirección electrónica:

http://www.cea.ucr.ac.cr/departamentos/stea





Por favor tomar en consideración las fechas límite que el CEA tiene dispuestas para brindar apoyo en los procesos de evaluación del desempeño docente:

| Actividad | Ciclo en el que se realiza la evaluación docente | |
|--|---|-------------------------|
| | I-2014 | II-2014 |
| Solicitud de apoyo al CEA | 30 de abril 2014 | 30 de setiembre 2014 |
| Devolución al CEA de los cuestionarios ya aplicados en el caso de cuestionarios impresos | 18 de julio 2014 | 28 de noviembre 2014 |

Para mayor información comunicarse con Lorena Kikut, Jefa de la Sección Técnica de Evaluación Académica al correo electrónico <u>lorena.kikut@ucr.ac.cr</u> o bien a las extensiones 4094 ó 1702.

Agradeciendo su atención, les saluda muy atentamente.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado

Directora

Cf. Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia Sección Técnica de Evaluación Académica



FACULTAD DE MEDICINA
Decanato
Decanato
Decanato